

ACTA DE EVALUACION DE HOJA DE VIADA

Primera Convocatoria

PROCESO DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIOS **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO (A) PARA LABORAR EN LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA"**

En la localidad de Bellavista, Distrito de Bellavista, Provincia el Bellavista, Región San Martín, siendo las 9:00 horas del día viernes 28 de Febrero del 2020, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Bellavista, sito en Av. San Martín N° 681 – Plaza de Armas Tercer Piso, reunidos los miembros del Comité Evaluador, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 075-2020-GM/MPB, los señores:

NOMBRES	CARGO	DNI
CPC LEYDI MARIN QUEZADA	Titular Presidente	42268073
CPC ARACELI SERNA SINCHI	Titular Primer Miembro	43499642
SRA. MARIA T. SALDAÑA RENGIFO	Titular Segundo Miembro	00873233
ABOG. ELITA SANCHEZ VILLALOBOS	Titular Tercer Miembro	71853264

Con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Evaluación de hoja de vida documentada que presentaron los profesionales para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO (A) PARA LABORAR EN LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA**. El Presidente del Comité de Selección habiendo verificado el quórum de ley, dio por aperturada la presente reunión, y a su vez comunica que, de conformidad con el cronograma de la convocatoria, se ha cumplido en los plazos establecidos en comunicar la presente Convocatoria a través de la página web de la Municipalidad Provincial de Bellavista, contando con los siguientes Profesionales presentados:

- ❖ ABOGADO, SAMUEL ALFONSO TAVERA RENGIFO
- ❖ ABOGADO, YAQUI EVELIN TULUMBA CASTRO

A continuación, se procede a verificar la hoja de vida presentada por el participante, **Abogado SAMUEL ALFONSO TAVERA RENGIFO**, constatándose que presentó su documentación en el horario señalado en el cronograma del procedimiento, de cuya revisión se verificó lo siguiente:


- No cumplió con presentar su Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- No adjuntó las declaraciones Juradas establecidas en los Términos de Referencia.

A continuación, se procede a verificar la hoja de vida presentada por el participante, **Abogado YAQUI EVELIN TULUMBA CASTRO**, constatándose que presentó su documentación en el horario señalado en el cronograma del procedimiento, de cuya revisión se verificó lo siguiente:

- No cumplió con presentar su Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- No adjuntó las declaraciones Juradas establecidas en los Términos de Referencia
 - De, No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
 - De, no mantener filiación con alguna organización o partido político, o haber participado en procesos electorales como candidato en los últimos cuatro años.
 - De, No mantener relación como socio, accionista, acreedor, deudor, sea persona natural o jurídica bajo cualquier modalidad de empresas que mantengan contratos vigentes con el estado.
 - De no estar inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos, a cargo del Poder Judicial.

Efectuado la Evaluación de los postulantes, el Comité de selección, **DECLARA DESIERTO** el proceso de **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO (A) PARA LABORAR EN LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA**, por las razones expuestas.

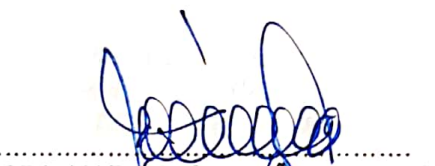
No habiendo otro asunto que tratar, el Comité evaluador dió por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 10.00 horas del mismo día.



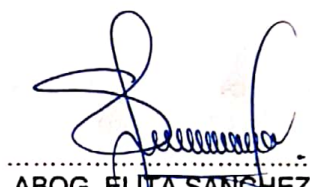
.....
CPC LEYDI MABÍN QUEZADA
Titular Presidente



.....
CPC ARACELI SERNA SINCHI
Titular Primer Miembro



.....
SRA. MARIA T. SALDANA RENGIFO
Titular Segundo Miembro



.....
ABOG. ELITA SANCHEZ
VILLALOBOS
Titular Tercer Miembro